



26099

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don JOSÉ BRUNO PRIOLO y Don CAYETANO VALENTI  
NICOSIA, ambos de nacionalidad italiana, residentes en  
Barcelona, calle París, 141, 1º, 3º, por "UN PORTAPLU-  
MAS PERFECCIONADO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a un porta-  
plumas perfeccionado, el cual, gracias a un simple me-  
canismo accionable a voluntad, permite la ocultación del  
elemento escritor, que queda alojado en el interior del  
propio portaplumas, eliminándose de este modo todo pe-  
ligro para el usuario y alargándose la duración de la  
plumilla, por estar la misma, cuando no se emplea, pro-  
tegida contra caídas o golpes, que, como es sabido,  
inutilizan dicha plumilla al producir la deformación  
de su punta.
- 5.
- 10.

- 2 -  
26699



- Hasta el presente, los portaplumas están constituidos por un mango al que se acopla la plumilla, que puede ser de tipo corriente, para redondilla, totulado, etc. En dichas realizaciones, el elemento escritor siempre queda al descubierto, a menos de que para su protección no se separe del mango, lo que resulta engorroso y poco práctico. La plumilla en estas condiciones resulta peligrosa, ya que fácilmente pueden producirse lesiones en los dedos o manos. Además, siempre cabe la posibilidad de que con un golpe o caída se deforme la punta escritora, lo que obliga a un recambio constante de la plumilla. Todos estos inconvenientes resultan ampliados cuando el usuario es un niño, el cual, como es notorio, no presenta a este útil de escritorio la atención requerida.
- 5.
- 10.
- 15.

- Esencialmente, este portaplumas está formado por un mango cilíndrico, abierto interiormente y cerrado por una de sus bases, dentro de cuya pieza tubular puede desplazarse el casquillo soporte de la plumilla, la cual, en virtud de un muelle apropiado, dispuesto entre la base cerrada y el extremo de un vástago unido al referido casquillo, tiende a mantenerse oculta en el interior del mango, figurando un elemento para hacer salir dicha plumilla al exterior, consistente en un botón solidario del vástago desplazable, cuyo botón es susceptible de deslizarse a lo largo de una abertura longitudinal, en uno de cuyos extremos presenta un acodado, formando dicho botón y la referida abertura un cierre de bayoneta,
- 20.
- 25.



25099

que permite inmovilizar la pluma en la posición de uso de la misma, así como posibilita su ocultación.

5. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un portaplumas de las características indicadas.

10. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista del portaplumas en posición de uso; y la figura 2 muestra este mismo útil de escritorio con la plumilla introducida en el propio portaplumas.

15. El objeto de la invención está constituido por una pieza cilíndrica -1-, abierta interiormente y cerrada por uno de sus extremos por una cabeza -2-. Esta pieza tubular -1- presenta una abertura longitudinal -3-, uno de cuyos extremos finaliza en un acodado -4-, por el interior de cuya abertura puede desplazarse un botón -5- solidario de una pieza a modo de émbolo -6-, la cual está unida, a través de un vástago -7-, a un casquillo -8-, que obra de soporte y elemento retenedor de la plumilla -9-, que puede salir de la pieza -1- por la extremidad abierta de ésta. La cabeza -2- presenta interiormente una anilla -10-, a la que se fija el extremo de un muelle o resorte -11-, que queda retenido por su extremidad opuesta a una segunda anilla -12-, formada en la pieza émbolo -6-.

25. Este muelle -11- mantiene la plumilla -9- en el interior del portaplumas -1- cuando el botón o tope

25099



5. -5- permite al conjunto -6-, -7-, -8- y -9- desplazarse libremente (figura 2). Mas cuando este botón -5- se halla alojado en el acodado -4- de la abertura -3-, la arista de este último neutraliza la acción del resorte -11-, quedando la plumilla -9- al descubierto y en posición de uso (figura 1).

10. Al hacer desplazar el tope -5- hasta que éste se sitúe en la abertura -3-, la fuerza desarrollada por el resorte -11- arrastra el conjunto deslizable -6-, -7-, -8- y -9-, introduciéndose el mismo en el cuerpo tubular -1- y quedando oculta la plumilla -9- (figura 2).

15. El botón o tope -5- y la abertura -3- -4- constituyen un cierre de bayoneta, bastando para el accionamiento del mismo una ligera presión sobre el primero en uno u otro sentido, ya sea venciendo la acción del muelle -11- para hacer salir la plumilla -9- o bien dejando obrar libremente a dicho resorte para la ocultación del elemento escritor. La fijación o retención en el primer caso queda suficientemente explicado, no ofreciendo dificultad alguna para llevarla a cabo, como puede deducirse del exámen de los dibujos.

20. Dado el automatismo proporcionado por el muelle tractor -11-, el desplazamiento de la plumilla -9- hacia el interior del mango -1- tiene lugar empleando una sola mano sin precisar utensilio alguno para asegurar la salida o la ocultación del elemento escritor.

25. Las ventajas que supone el empleo del porta-plumas descrito pueden resumirse del siguiente modo:

26099



- a) eliminación del peligro de lesiones;
- b) mayor duración de la plumilla, que se halla al abrigo de golpes o caídas;
- c) posibilidad de emplear el portaplumas para plumillas de los más diversos tipos; y
- d) mayor estética del conjunto.

5. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones del portaplumas descrito, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

10.

- . -

#### N O T A

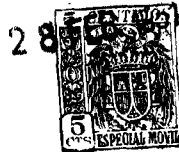
Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Un portaplumas perfeccionado, que consiste esencialmente en una pieza cilíndrica abierta interiormente y cerrada por una de sus bases, por el interior de cuya pieza tubular puede deslizarse un vástago unido, por una parte, a un casquillo soporte de la plumilla, y por otra, a una pieza a modo de émbolo portadora de un botón o tope que sale al exterior del mango, que está constituido por la pieza cilíndrica, a través de una abertura longitudinal, provista de un acodado extremo, cuya pieza émbolo se halla fijada a la cabeza extrema del mango a través de un muelle o resorte que

15.

20.

26099



- tiende a mantener la plumilla oculta en el interior del cuerpo tubular, teniendo lugar la salida de dicha plumilla al ser colocado el tope o botón móvil en el acodado transversal que presenta la abertura longitudinal, la cual forma con dicho botón un cierre de bayoneta, en cuyo momento se vence la acción de arrastre o tracción del resorte, llevándose a cabo la ocultación del elemento escritor al liberar el botón retenedor, que deja obrar al resorte tractor, obligando éste al vástago y a la plumilla a introducirse en el interior del mangñ tubular.
- 5.
- 10.

2. Un portaplumas perfeccionado.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 28 de febrero de 1951.

José BRUNO PRIOLO y  
Cayetano VALENTI NICOSIA

p.a.



Fig. 1

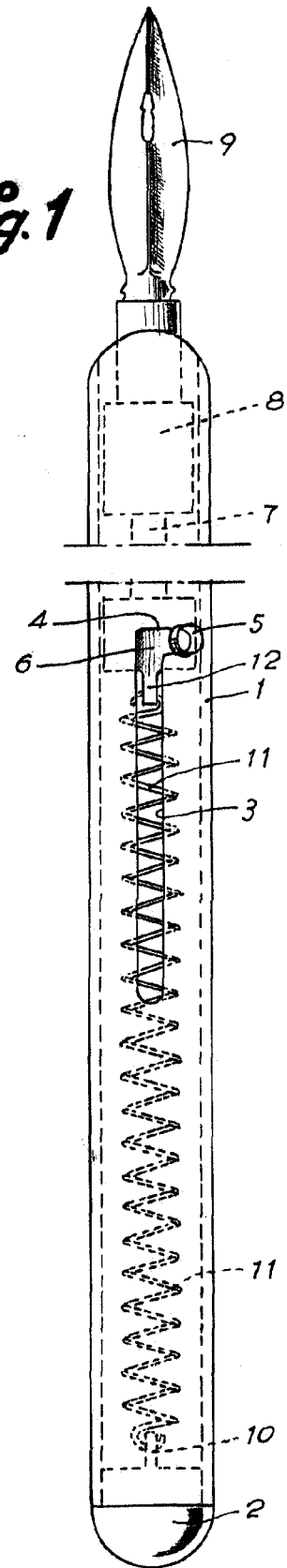
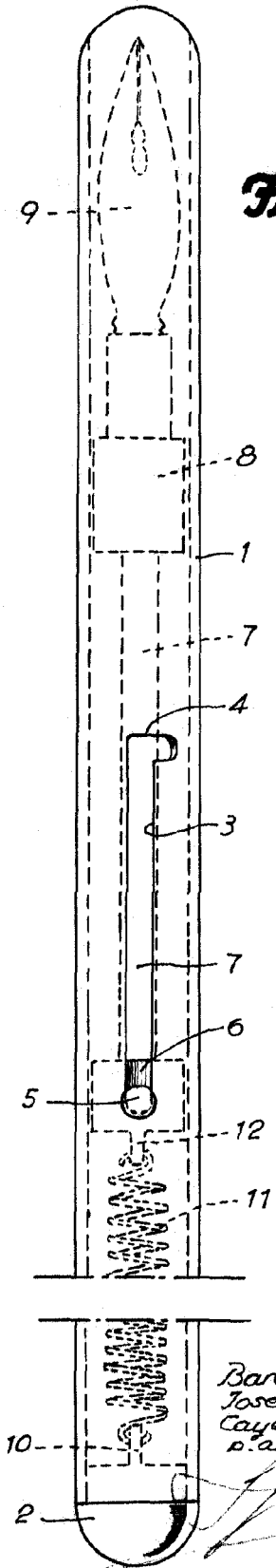


Fig. 2



26099

Barcelona, 28 Febrero 1957  
José Bruno Priolo  
Cayetano Valenti Nicosia  
p.a.